



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 117/2006.

VISTO:

La Resolución CM N° 468/2006; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 468/2006, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Dr. Guillermo Lucchini, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 6, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Busso.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 468/2006.

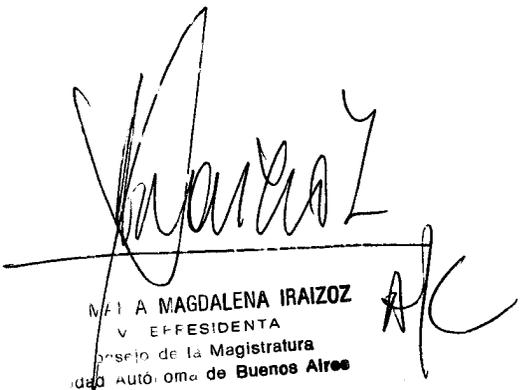
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Dr. Guillermo Lucchini, D.N.I. 22.502.535, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 6, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Busso, a partir del día 1 de julio de 2006.

Art. 2°.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, a fin de dejar constancia en el legajo del interesado, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 117/2006.


MAGDALENA IRAIZOZ
VICEPRESIDENTA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES